

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-024-2024. Acta número cero veinticuatro correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el dos de mayo del dos mil veinticuatro a las dieciocho horas con cuarenta y nueve minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Efraím Zeledón Leiva (en su doble condición como Vicepresidente y Director Ejecutivo a.i.) y Pablo Zeledón Quesada, representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Marcos Castillo Masís y Federico Baltodano Aragón, representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado y Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Ausentes con justificación: Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos y Mauricio Batalla Otárola, Ministro de Obras Públicas y Transportes. Asisten de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración: Efraím Zeledón Leiva, Pablo Zeledón Quesada, Roy Delgado Alpízar y Federico Baltodano Aragón. Asiste de manera virtual: Marcos Castillo Masís. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Buenas noches. Al ser las dieciocho horas con cuarenta y nueve damos inicio a la Sesión Ordinaria 24-2024 de fecha 02 de mayo del 2024. Con la asistencia de los Miembros de este Consejo, a excepción de doña Leandra Quesada Alpízar y el señor Ministro Mauricio Batalla. Nos encontramos todos aquí en el Consejo Nacional de Vialidad, excepto don Marcos Castillo Masís. Don Marcos, si nos hace el favor de presentarse, indicarnos de dónde se está conectando virtualmente. -----

Director Marcos Castillo Masís: Hotel Barceló, Punta Cana, República Dominicana. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Muchas gracias, don Marcos. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 24-2024. ----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 1. Revisión y aprobación del orden del día. Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día de la sesión 24-2024. ¿Alguna observación? Si no, de mi parte solicito incluir el oficio DIE-10-2024-0412 en Asuntos de Dirección Ejecutiva, correspondiente a un Decreto Legislativo H-017. Si estamos de acuerdo, votamos el orden del día con las modificaciones que acaba de proponer. Votamos y en firme. -----

ACUERDO 1. Se aprueba con modificaciones el orden del día de la sesión 24-2024 propuesta para el día de hoy. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. -----

ARTÍCULO 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 23-2024 de fecha 25 de abril del 2024. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 2. Lectura y aprobación del Acta. Artículo 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 23-2024 de fecha 25 de abril del 2024. ¿Observaciones o abstenciones? -----

Director Marcos Castillo Masís: Yo me abstengo, porque no estuve presente. ----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Perfecto. Con la abstención de don Marcos, el resto, estamos de acuerdo en aprobar el acta sin observaciones. Votamos, en firme. -----

ACUERDO 2. Se aprueba sin observaciones el Acta 23-2024 de fecha 25 de abril del 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTÍCULO 3.1. Informe de la Auditoría Externa correspondiente a los estados financieros del Conavi del año 2022. Oficio DIE-10-2024-0413 de fecha 30 de abril del 2024, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Efraím Zeledón Leiva, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 3. Asuntos de la Dirección Ejecutiva. Artículo 3.1. Informe de Auditoría Externa correspondiente a los estados financieros de Conavi del año 2022. Oficio DIE-10-2024-0413 de fecha 30 de abril

del 2024. ¿Comentarios, observaciones al informe? Y si no, estamos de acuerdo en aprobar la propuesta de acuerdo enviada por la Dirección Ejecutiva. Votamos y en firme. -----

ACUERDO 3: Se aprueba el informe realizado por la Auditoria Externa “Despacho Carvajal & Colegiados”, correspondiente al período presupuestario y contable 2022.

ACUERDO FIRME. -----

ARTÍCULO 3.2. Presentación Informe del proyecto de la Unidad Ejecutora Ruta Nacional No. 32. Atención del ACA-01-2024-0189 de fecha 22 de abril del 2024, de la Sesión Ordinaria 22-2024. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 3.2. Presentación Informe del proyecto de la Unidad Ejecutora Ruta Nacional 32. En atención al ACA-01-2024-0189 de fecha 22 de abril del 2024 de la Sesión Ordinaria 22-2024. ¿Comentarios u observaciones a la presentación que nos acaban de realizar? Estaría, entonces no tendríamos nada que decir. -----

ARTÍCULO 3.3. Propuesta de Decreto Ejecutivo H-005. Oficio DIE-10-2024-0407 de fecha 29 de abril del 2024, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Efraím Zeledón Leiva, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 3.3. Propuesta de Decreto Ejecutivo H-005. Oficio DIE-10-2024-0407 de fecha 29 de abril del 2024. ¿Comentarios u observaciones a la propuesta? Esto fue lo que nos presentó el licenciado Johaam hace unos minutos, ¿estamos de acuerdo en aprobar la propuesta de acuerdo enviada por Dirección Ejecutiva? Votamos, en firme. -----

ACUERDO 4: Aprobar la propuesta de Decreto Ejecutivo H-005 de conformidad con el detalle expuesto en la presente sesión y remitido mediante el oficio DIE-10-2024-0407 de fecha 29 de abril de 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 3.4. Gestión administrativa de la Dirección Ejecutiva. Oficio DIE-10-2024-0391 de fecha 23 de abril del 2024, recibido el 25 de abril del 2024, suscrito por el señor Efraím Zeledón Leiva, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 3.4. Gestión administrativa de la Dirección Ejecutiva. Oficio DIE-10-2024-0391 de fecha 23 de abril del 2024. ¿Comentarios u observaciones? ¿Estamos de acuerdo en aprobar la propuesta de acuerdo enviado por Dirección Ejecutiva? Votamos, en firme. -----

ACUERDO 5: Se acuerda asignar los roles correspondientes de los sistemas informáticos de la Dirección de Gestión de Recursos Humanos, a la Sra. Hellen Barrantes Córdoba, Coordinadora Administrativa de la Dirección Ejecutiva, para la aprobación de tiempo extraordinario, así como, para vacaciones de los colaboradores que se encuentran bajo la responsabilidad del Director Ejecutivo a. i, esto durante el tiempo de validez del nombramiento, y así, continuar con la gestión institucional y evitar afectaciones a nivel interno en la institución. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO 3.5. Propuesta de Decreto Legislativo H-017 y Presupuesto Extraordinario. Oficio DIE-10-2024-0412 de fecha 02 de mayo del 2024, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Efraím Zeledón Leiva, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 3.5. Propuesta de Decreto Legislativo H-017 y Presupuesto Extraordinario. Oficio DIE-10-2024-0412 de fecha 02 de mayo del 2024. Esto fue lo que nos presentó Johaam también hace unos minutos. ¿Comentarios, observaciones? ¿Estamos de acuerdo en aprobar la propuesta enviada por Dirección Ejecutiva? Votamos, en firme. -----

ACUERDO 6: 1. Aprobar la propuesta de Decreto Legislativo H-017 de conformidad con el detalle expuesto en la presente sesión y remitido mediante el oficio DIE-10-2024-0412 de fecha 02 de mayo de 2024. **2.** Aprobar la solicitud de recursos nuevos mediante Presupuesto Extraordinario incluida en el Decreto Legislativo H-017.

ACUERDO FIRME. -----

CAPÍTULO IV. Seguimiento de acuerdos. -----

ARTÍCULO 4.1. Informe de avance Diseño, Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional No. 32 Carretera Braulio Carillo, Sección Intersección Ruta

Nacional No. 04 (Cruce a Sarapiquí)-Limón. Oficio DIE-10-2024-0404 de fecha 26 de abril del 2024, recibido el 29 de abril del 2024, suscrito por el señor Efraím Zeledón Leiva, Director Ejecutivo a.i. en atención del ACA-01-2023-0213. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 4. Seguimiento de acuerdos. Artículo 4.1. Informe de avance Diseño, Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional No. 32 Carretera Braulio Carillo, Sección Intersección Ruta Nacional 04 (Cruce a Sarapiquí)-Limón. Oficio DIE-10-2024-0404 de fecha 26 de abril del 2024, recibido el 29 de abril del presente año. ¿Comentarios u observaciones? Si no, tomamos nota. -----

ARTÍCULO 4.2. Remisión de programas de capacitación sobre tema de puentes. Oficio DIE-10-2024-0408 de fecha 29 de abril del 2024, recibido el 30 de abril del 2024, suscrito por señor Efraím Zeledón Leiva, Director Ejecutivo a.i. en atención del ACA-01-2024-0161. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 4.2. Remisión de programas de capacitación sobre tema de puentes. Oficio DIE-10-2024-0408 del 29 de abril, del presente año, recibido el 30 de abril. ¿Comentarios u observaciones? Don Federico.

Director Federico Baltodano Aragón: Sí, yo le agradecería a Adriana, que nos haga un informito del cronograma, quiénes van asistir a este programa, que nos estén informados y agradecer esa gestión. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Perfecto. Entonces, ¿estamos de acuerdo en darlo por atendido este tema? Votamos y en firme. -----

ACUERDO 7: Dar por atendido el acuerdo ACA-01-2024-0161 de la Sesión Ordinaria 18-2024. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA GERENCIA DE GESTIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. -----

ARTÍCULO 5.1. Resolución de la Fiscalía de Probidad, respecto a la formulación de acusación en el Caso Cochinilla dentro del expediente N° 24 000130-1218-PE. Oficio GAJ-16-2024-0391 de fecha 30 de abril del 2024, recibido

en la misma fecha, suscrito por la señora Carolina Alvarado Gutiérrez y el señor Oscar Romero Aguilar, Directora a.i. de Asuntos Judiciales y Reclamos y funcionario de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 5. Asuntos de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. Artículo 5.1. Resolución de la Fiscalía de Probidad, respecto a la formulación de acusación en el Caso Cochinilla dentro del expediente No. 24-000130-1218-PE. Oficio GAJ-16-2024-0391 de fecha 30 de abril del 2024. ¿Comentarios u observaciones? ¿Estamos de acuerdo en aprobar la propuesta enviada por la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos? Votamos, en firme. -----

ACUERDO 8: Se autoriza a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos para informar al Ministerio Público que el CONAVI desea constituirse al asunto en calidad de querellante y actor civil, sin perjuicio de ambas acciones puedan ejercerse conjunta o separadamente con la Procuraduría General de la República. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 5.2. Proyecto de resolución del Recurso Extraordinario de Revisión incoado por Constructora Sánchez Carvajal S.A. contra la resolución N° RES-CA-007-2024. Oficio GAJ-16-2024-0368 fecha 26 de abril del 2024, recibido el 30 de abril del 2024, suscrito por los señores Carlos Vega Segura, Oscar Romero Aguilar y la señora Carolina Alvarado Gutiérrez, Gerente a.i. y funcionarios de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 5.2. Proyecto de resolución del Recurso Extraordinario de Revisión incoado por Constructora Sánchez Carvajal contra la resolución No. RES-CA-007-2024. Oficio GAJ-16-2024-0368 fecha 26 de abril del 2024, recibido el 30 de abril del presente año. ¿Comentarios u observaciones? Y si no, ¿Estamos de acuerdo en aprobar la propuesta de acuerdo enviada por la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos? Votamos, en firme. -----

ACUERDO 9: 1) Rechazar por improcedente en lo que fue motivo de agravio, el recurso extraordinario de revisión incoado por Constructora Sánchez Carvajal S.A.,

cédula jurídica N° 3-101-007418, contra la resolución N° RES-CA-007-2024 de las 08:30 horas del 22 de enero del 2024, al no cumplir con los requisitos taxativamente previstos en el artículo 353 de la Ley General de la Administración Pública. **2)** Por la manera en que se resuelve (denegatorio) contra la presente resolución no cabe recurso alguno, al haberse agotado la vía administrativa en el caso concreto.

ACUERDO FIRME. -----

CAPÍTULO V. Asuntos de los señores (as) Directores (as). -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 5. Asuntos de los Directores. Don Federico. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Sí, bueno el primero ya te lo dije. Y el segundo es que nos den una actualización de los proyectos, si, lo que necesitamos es Planificación del Conavi, nos dé un programa del estado de las obras para el 2025, porque hay que hacer toda la preingeniería, entonces cómo está ese avance, porque si no tenemos preingeniería, no tenemos proyectos, entonces, que nos dé un programa o nos informe la actualización de cómo van las obras para el 2025. ---

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: En ese caso, la propuesta sería solicitarle a la Dirección de Planificación Institucional de Conavi, que en un plazo de 2 semanas nos presente, como dice don Federico, una actualización de los proyectos o un programa del estado de obras para ejecutarse en el 2025. Si estamos de acuerdo, votaríamos y en firme. -----

ACUERDO 10: Solicitar a la Dirección de Planificación Institucional presentar una actualización o programa del estado de obras para ejecutarse en el año 2025 en un plazo de dos semanas. **ACUERDO FIRME.** -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Y sin más asuntos que tratar al ser las dieciocho horas con cincuenta y siete minutos, levantó la sesión. -----

Sin más asuntos que tratar, al ser las dieciocho horas con cincuenta y siete minutos, el señor Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva, levanta la sesión. -----